En onze Dias del Mes de Abril de mill
setec.os y nueve años se juntaron en Consejo
los S.res de esta Justicia y Regim.to della en las
Salas de Su Ayuntam.to y Audiencia Cons.l
Cantos y el Secr.o de S. M. Don Diego
Mta Negu.te y Juez de Alzadas D. Diego Machado
y Galarza Cav.r del Hab.to de Alcan.a
Dn Juan Lomelin y Brizuela Cav.r del
Orden de Alcan.a D. Juan Ant.o
Mz Zarauza D. Pedro Arteta y Ez.
Cruz D. Juan Sanz y Ez.
ano, D. Diego Segura Ez.s Ruiz de
Juan Domingo Mendez Caz.r del Orden de
San Diego, D. Jph Lopez Marques de Mal
Pargeuen

Soldados de Cantabria

En este Ayuntam.to se Vio Un despacho
de Vuestra Mag.d de 9 del q.l se Ruega
de Orden de Vuestra Mag.d Comandante General
de Cantabria Comandante General del Reyno
de Galizia Teni.te Coronel de Infantería del
Regimiento de Cantabria Don Juan
Adelantado Capitan de Vuestra Real Guardia
de Alabarderos que hallandose
La Sazon en Sus Tierras adelantando el
pudiendose en Consequencia con Milicias y
Las armadas Guarnezca Premiga etc.
en modo alguno para lo cual se Juntase mas
Gente Costosa, y hallandose Vuestra Mag.d
en el Burgueño de Segunda Vez
Reyno Tomar todas aquellas pre
Cauziones que Debian Conducir a la